

Docu 23164307
 Recop 23164319



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3825-0668
 R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

40
NÚMERO

7	6	2022
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO:
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.3.2
	PROGRAMA: INGRESOS AUTOG EJERCICIOS 2022
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.3.6.	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(489) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23, KM. 191, SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

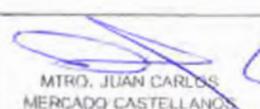
AV. LA PAZ No. 1193. COL. SAN ANTONIO. GUADALAJARA, JALISCO	ORGANIZACIÓN ELÉCTRICA VILLALOBOS, S.A. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
	OEV8411149G0		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO (UNITARIO)	IMPORTE TOTAL
PZA	REFLECTOR RZH 100W 6000K NEGRO TECNOOL	17	\$ 1,085.00	\$ 18,445.00
PZA	REFLECTOR TIPO RS 100W 6000L MAXILED	1	\$ 1,085.00	\$ 1,085.00
PZA	CABLE USO RUDO 2X14 ARGOS	100	\$ 21.60	\$ 2,160.00
IMPORTE CON LETRA:	VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS 40/100 M.N.		SUB-TOTAL	\$ 21,690.00
			IVA 16%	\$ 3,470.40
			TOTAL	\$ 25,160.40

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA	CARRETERA FEDERAL NO. 23, KM. 191, SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO	GANANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES

 Mtro. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS
 Mtro. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS
 Mtro. URIEL NUNO GUTIÉRREZ


ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. B.o. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

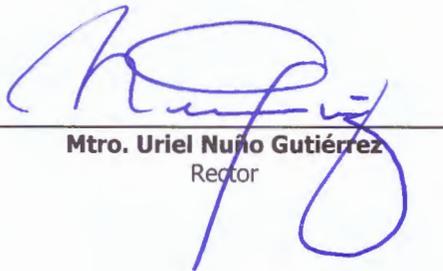
MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC040-CUNORTE-2022
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS EJERCICIOS 2022

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:50 horas del día 7 de junio de 2022, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$25,160.40 (Veinticinco mil ciento sesenta pesos 40/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:

ORGANIZACIÓN ELÉCTRICA VILLALOBOS, S.A. DE C.V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones